

9901

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación a los titulares de las parcelas que se citan, afectadas por la autopista Valencia-Alicante, sección III, trozos VI y VII, términos municipales de Altea, Alfaz del Pi, Benidorm, Finestrat y Villajoyosa (Alicante).

Aprobados definitivamente por la Dirección General de Carreteras con fechas 31 de julio de 1975 y 19 de septiembre de 1975 los proyectos de construcción de los trozos VI y VII, sección III, de la autopista Valencia-Alicante, en los términos municipales de Altea, Alfaz del Pi, Benidorm, Finestrat y Villajoyosa (Alicante); declaradas de utilidad pública las obras por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados implícita en la aprobación otorgada al proyecto de trazado, según previene el Decreto 1392/1970, de 30 de abril, en su artículo tercero, y la ocupación urgente de los precitados bienes por el artículo cuarto del Decreto 1392/1970, anteriormente aludido.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresarán, para que comparezcan en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, y si procediere, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su personalidad y titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos, si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa a la ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer los interesados en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados.

Término municipal de Altea

Día 7 de junio de 1976, a las diez treinta horas, fincas números: AT: 37, 38-A, 40-C, 40-G, 45, 51, 54.

Día 7 de junio de 1976, a las once treinta horas, fincas números: AT: 62, 63, 64, 65, 68, 78-A.

Día 7 de junio de 1976, a las doce treinta horas, fincas números: AT: 81, 83, 85, 86, 87, 88, 103.

Día 7 de junio de 1976, a las dieciséis treinta horas, fincas números: AT: 109, 111, 114, 118, 119, 121, 123.

Día 7 de junio de 1976, a las diecisiete treinta horas, fincas números: AT: 123-A, 125, 128, 127, 129, 131, 135.

Día 8 de junio de 1976, a las nueve treinta horas, fincas números: AT: 169, 170, 170-A, 176-1, 176-2, 176-3, 176-4.

Día 8 de junio de 1976, a las diez treinta horas, fincas números: AT: 176-5, 176-6, 187, 187-A, 188, 189, 190.

Día 8 de junio de 1976, a las once treinta horas, fincas números: AT: 192, 195, 205, 206, 207, 209, 210.

Día 8 de junio de 1976, a las doce treinta horas, fincas números: AT: 211, 212, 212-B, 305, 472, 273, 475, 134, 208.

Término municipal de Alfaz del Pi

Día 8 de junio de 1976, a las dieciséis treinta horas, fincas números: AP: 13, 15, 16, 18, 19, 22, 60.

Día 8 de junio de 1976, a las diecisiete treinta horas, fincas números: AP: 64, 68, 68-1, 68-2, 68-3, 68-4, 68-5, 68-6, 97.

Término municipal de Benidorm

Día 9 de junio de 1976, a las nueve treinta horas, fincas números: BN: 22, 27, 30-A, 25, 26, 30, 31-A, 32.

Término municipal de Finestrat

Día 9 de junio de 1976, a las doce treinta horas, fincas números: FN: 14.

Término municipal de Villajoyosa

Día 9 de junio de 1976, a las diecisiete horas, fincas números: VJ: 398, 399, 392, 348-A, 348-E, 342, 241, 316.

Los datos relativos a nombre y domicilio de los titulares de las fincas especificadas, así como los de superficie afectada por la expropiación y datos catastrales, se han publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de abril de 1976, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de abril de 1976 y en el «Diario Información» del día 31 de marzo de 1976.

Respecto a las fincas que seguidamente se relacionan, es de significar que, como consecuencia de la información pública practicada a efectos de subsanar posibles errores, según determina el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzo-

sa de 26 de abril de 1957, se han modificado diversos datos, por lo que se insertan de nuevo de dichas fincas la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Término municipal de Altea

Finca número AT-87.—Titular y domicilio: José y Francisca Cardona Such. Pda. Barranquet, 14. Altea. Superficie afectada: 288 metros cuadrados. Datos catastrales (1): Polígono: 30. Parcela: 253. Naturaleza de bien afectado: Almendros 1.ª Observaciones: Camino de servicio.

Término municipal de Benidorm

Finca número BN-32.—Titular y domicilio: Eduardo Ubago Mariña. Avenida Martínez Alejo, 12. Benidorm. Superficie afectada: 1.035 metros cuadrados. Datos catastrales (1): Polígono: 34. Parcelas: 2, 6 y 27. Naturaleza del bien afectado: Almendros 4.ª Observaciones: Necesario para el desvío provisional de la carretera Benidorm-Gandia. Está desbrozado.

Valencia, 11 de mayo de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labradero Rodríguez.—2.256-D.

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Alicante. El cultivo y aprovechamiento actual es el que figura en los planos parcelarios expuestos a información pública.

9902

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación a los titulares de las parcelas que se citan, afectadas por la autopista Valencia-Alicante, sección III, trozos VIII y IX-A, términos municipales de Villajoyosa, Campello y San Juan (Alicante).

Aprobados definitivamente por la Dirección General de Carreteras, con fechas 28 de junio de 1975 y 18 de marzo de 1976, los proyectos de construcción de la autopista Valencia-Alicante, en los términos municipales de Villajoyosa, Campello y San Juan (Alicante); declaradas de utilidad pública las obras por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados implícita en la aprobación otorgada al proyecto de trazado, según previene el Decreto 1392/1970, de 30 de abril, en su artículo tercero, y la ocupación urgente de los precitados bienes por el artículo cuarto del Decreto 1392/1970, anteriormente aludido.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresarán para que comparezcan en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediere, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su personalidad y titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos, si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer, acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa a la ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer los interesados en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados.

Término municipal de Villajoyosa

Día 9 de junio de 1976, a las dieciocho horas, fincas números: VJ: 1-A, 5, 6, 7, 8, 13 y 31.

Día 9 de junio de 1976, a las diecinueve horas, fincas números: VJ: 32, 33, 35, 46, 63-66, 45, 48, 50 y 61.

Término municipal de Campello

Día 10 de junio de 1976, a las nueve treinta horas, fincas números: CP: 17, 18, 21, 50, 53, 75, 104, 105 y 204.

Término municipal de San Juan

Día 10 de junio de 1976, a las doce treinta horas, fincas números: SJ: 39, 41, 40 y 42.

Los datos relativos a nombre y domicilio de los titulares de las fincas especificadas, así como los de superficie afectada por la expropiación y datos catastrales, se han publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de abril de 1976, en el «Boletín Oficial» de la provincia del 15 de abril de 1976 y en el diario «Información» del día 14 de abril de 1976.

Respecto a las fincas que seguidamente se relacionan, es de significar que, como consecuencia de la información pública practicada, a efectos de subsanar posibles errores, según determina el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación